

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satistara, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.
 Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 7 (16'15)

Perezagua en la Presidencia

Esta mañana ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros, el conocido agitador socialista Perezagua. Solicitó del Sr. Dato, que cuanto antes se proceda al establecimiento de los Tribunales industriales.

El Jefe del Gobierno ofreció á Perezagua complacerle en sus deseos, por lo que salió del despacho muy satisfecho.

Un nombramiento

Al recibir el Sr. Dato á los periodistas, les manifestó que venía de Palacio y que había sometido á la firma de S. M. el Rey un decreto.

Era éste nombrando Presidente del Instituto Nacional de Previsión al General Marvá.

Nota oficiosa

Se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa rectificando las informaciones publicadas respecto al discurso que el Sr. Dato pronunció ayer ante S. M. en el Consejo celebrado en Palacio; por contener aquellas algunas inexactitudes.

En dicha nota, se afirma que al ocuparse el Sr. Dato de la política interior, no hizo alusión alguna á determinadas personalidades del partido conservador, limitándose á hacer constar la adhesión de aquél al actual gobierno.

El viaje de los Reyes

Aún no se ha fijado la fecha en que SS. MM. han de emprender su viaje á Viena.

De todos modos se cree que lo realizarán dentro del mes actual.

Como el viaje no tiene carácter oficial, no acompañará á los Reyes ningún Ministro, sino únicamente las personas de sus respectivos séquitos.

Carencia de noticias

Ni el Sr. Dato, ni el Ministro de la Gobernación han facilitado noticia alguna de interés á los representantes de la prensa.

Las elecciones

Aunque está ya muy próximo el día de las elecciones municipales, no se nota animación alguna en el Cuerpo electoral.

Los que únicamente se agitan son los infinitos candidatos que aspiran al cargo de Concejales.

De provincias, excepto Barcelona y alguna otra, se reciben también noticias que acusan igual indiferencia en los electores.

En la ciudad condal se celebran á diario un sin número de mítines para presentar y recomendar á los diferentes candidatos.

Ruidosa campaña

Está siendo objeto de todas las conversaciones la valiente campaña que el periódico «La Tribuna» viene sosteniendo desde hace unos días contra el «trust.»

Con este motivo se habla de varios lances personales, asegurándose que las autoridades tienen adoptadas todas sus medidas á fin de evitar aquellos.

En memoria de Canalejas

El próximo día 12 se celebrarán en Alicante varios actos con motivo de cumplirse el primer aniversario del asesinato del Sr. Canalejas.

Entre otros tendrá lugar una manifestación popular y una velada necrológica.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha colocado una lápida, que será descubierta ese día, con asistencia del Diputado á Cortes por Alicante y ex Alcalde de Barcelona señor Francos Rodríguez.

Palacio Valdés.

MUNICIPALICEMOS

Para los ilusos de la «pelotilla ALBO REPU-SO»

Si el deber primordial de todo administrador de ajenos intereses está en procurar honradamente el bien y la utilidad mayor para su administrado, aplicando este principio á la gestión de los intereses de un pueblo veremos que la principal y más sagrada obligación de un Ayuntamiento estará en colocar á los vecinos del mismo, sus administrados, en las mejores condiciones posibles de disfrutar de los beneficios de la vida local.

Para vivir bien, aún cuando se regidos por Concejales, lo primero que se necesita es poder vivir.

Para vivir, es necesario, como requisito indispensable, no morir, y una de las causas que favorecen la

triste misión de la muerte, es el HAMBRE.

El hambre, se combate y se satisface comiendo, para poder comer se requiere que tengamos á nuestro alcance los artículos de primera necesidad.

Si el PAN y las PATATAS y la CARNE, base de la alimentación del pueblo, tienen sus precios por las nubes, el pueblo no podrá adquirirlos en la proporción que es indispensable para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

La luz—aun cuando esta sea eléctrica—jamás fué artículo de primera necesidad. Sin luz puede vivirse. El que no la quiere, puede pasarse sin ella. Por no tener luz, nadie se muere, ni nadie vive mal.

Pero sin pan, sin patatas, sin carne no se puede vivir; de esto no se puede prescindir, porque sin comer nadie se pasa.

Es decir, el pueblo pasará las de Cain, y vive... muriéndose de hambre depauperado, enteco, físico...

Esos tipos, que viven muy bien, (por que son muy vivos) y que ahora para encaramarse á los escaños del Ayuntamiento nos están volviendo tarumbas con la municipalización de la luz, ¿por qué no se dejan de esa monserga, de ese engaño bobos, y comienzan por lo primero? ¿Por qué no municipalizan el pan, y las patatas y la carne?

¡Esto si que lo agradeceríamos los honrados hijos del pueblo!

Pero municipalizar la luz, que tiene que costar mucho dinero—todo lo que eso valga—al Ayuntamiento ¿para que eso le vá á servir al pueblo?

¡Ah! ¿Para recargarle más los cédulos personales? ¿Para inventar nuevos arbitrios y gabelas que ayuden al Ayuntamiento á salir del atolladero en que puede meterse?

Aquí, que no podemos vivir por que el Municipio no sabe resolver los más urgentes problemas de la vida local (y el de municipalizar la luz, ni es problema ni es urgente, aun cuando otra cosa digan media docena de politiquillos fuleros) ¿es posible que nos traguemos la bola electoral de la municipalización de la luz que tiene que costarle al Ayuntamiento cientos de miles de pesetas, más, muchas más de las que son necesarias para dotar de aguas á la ciudad?

Solo los necios ó los insensatos; únicamente la ignorancia ó la maldad; solamente la mala fe de algunos politicastros, baldón del pueblo que les tolera, es capaz de enarbolarse como bandera electoral, ese trabajo harapiento, tejido por los hampones de la política baratera, sin pudor, sin honor, que se muestra con sus pisiones al desnudo, como vieja meretriz que sin galas propias tiene que pedir al afeitado, al coloretado y al patchuli baratos, un remedo de atractivos que vistos de cerca producen náuseas...

PAN, PATATAS, CARNE, esto es lo que el pueblo necesita para vivir y estar en condiciones de progresar.

¡Agua, también la necesaria, es lo que Avila requiere para poder vivir vida próspera!

Y para tener AGUA y PAN, PATATAS y CARNE, solo se requiere una buena é inteligente administración de los intereses del pueblo. Y para lograr esto, no es preciso (sino que á ello se oponen) municipalizar la luz, gastando en ella muchos miles de duros que hacen falta para cuidados y necesidades más urgentes.

Que se municipalicen primero el

pan, las patatas, la carne... Que se municipalicen en seguida la traida de aguas. Esto, es lo primero.

Después... Que nos municipalicen la luz, incluso la del Sol, la de la Luna y la de las estrellas.

Quien no piense así, quien no lo crea así, ese... ó no entiende un pepi no de tales asuntos, ó es... un candidato al vino-republicano-socio-listo, ó las dos cosas juntas.

Pedro de Avila.

Como nosotros no tenemos por qué callarnos, seguiremos, hasta que lo conceptuemos oportuno, publicando entrefiletos.

Y el que con ellos se de por aludido—circunstancia que lamentaremos—allá con su pan se lo coma.

Todo es posible, menos pretender limitar el derecho á defenderse. Esto ya, como dicen en «El gorro frigio», sería demasiada... librería.

DIGNA ACTITUD

El candidato D. Santiago Magdaleno, que fué unánime y solememente designado por caracterizadas personalidades del partido conservador para las próximas elecciones municipales por el Distrito de San Juan, en vista de la conducta observada por los patrocinadores de otra distinta candidatura surgida con posterioridad á la renuncia en que fué aquella otra acordada, para evitar, por su parte, las dificultades que pudieran surgir de aceptarse por el Sr. Magdaleno el ofrecimiento que se le hiciera, nos ruega h gamos constar la imposibilidad en que por las expresadas circunstancias se encuentra de acceder al deferente ruego que se le había formulado.

El Sr. Magdaleno que aún á costa de sus numerosas atenciones hubiera sacrificado su propia comodidad en aras de los intereses de un pueblo al que profesaba especial cariño, adopta hoy una actitud que reputamos dignísima y por nuestro conducto desea expresar su mayor gratitud á cuantos espontáneamente le habían ofrecido su apoyo y sufragios.

Nosotros lamentamos sinceramente que la negativa dada por el Sr. Magdaleno á los requerimientos que se le han hecho, prive á nuestro Municipio del concurso de una inteligencia y de una actividad que, seguramente hubieran sido fecundas en beneficiosas iniciativas y acertadas gestiones para los intereses de nuestra ciudad.

MADRID

Cuartilla suelta

Apenas se conoce aquí que estamos en vísperas de elecciones. Los candidatos se mueven, pero los electores parecen estatuas de mármol. La indiferencia es general. El encogimiento de hombros el gesto que más se produce. El *¿y á mí qué?* el dicho más extendido.

Hay que reconocer que las circunstancias no abonan las luchas nobles

de la política. En éstas últimas semanas hemos asistido á un cambio ministerial. El tinglado estaba dispuesto para que saliese sin dificultad de las urnas una gran mayoría de concejales liberales. De haber continuado Romanones en la presidencia y Alba en Gobernación no se puede dudar de que así habría acontecido. La mera mundanza de personas en los altos puestos de la política ha bastado para que cambie la opinión de los electores y el matiz de los elegidos, para que se conviertan las minorías en mayor y al revés. Y si sucede siempre ó en la generalidad de los casos lo que quieren los gobiernos ¿para qué molestarse?

Pues para eso: para que no triunfe, sino cuando al interés público convenga que triunfe, lo que los gobiernos quieren. Yo sé todo lo que pueden los grandes electores que se llaman ministros y gobernadores civiles y la red de funcionarios que de ellos depende. Pero se también que sirve de poca cosa cuando tienen enfrente un cuerpo electoral decidido á no dejarse arrebatar su derecho. Cuando los electores quieren ni los ministros ni los caciques pueden. El toque está en eso; en que quieran.

Y naturalmente, no quieren, aunque digan otra cosa, los que se quedan en casa, ó los que contribuyeron á la división de las fuerzas ajenas, ó los que tiran á convertir lo accesorio en principal, ó los que llevan á estas luchas empeños de amor propio ó de interés personalista. Los que se hallen en este caso aun tienen tiempo, para rectificar, dando de lado á todo lo que divide y pugnando todo lo que una. Y harán mal sino lo hacen así. Porque después, aunque se arrepientan, el daño no tendrá remedio.

Miguel Peñalver.

Lo canallesco y lo indigno de caballeros, es sentir afirmaciones falsas poniendo en duda y atacando insidiosamente el honor de personas y entidades respetabilísimas por todos conceptos.

Es también indigno y canallesco, pretender engañar miserablemente al pueblo, que de suyo es crédulo, con monsergas y paparruchas que se propalan á costa de ajenos intereses, acreedores á todo género de consideraciones.

En cambio, es digno y es caballeresco rechazar la insidia.

Y sobre todo, ES NECESARIO para contrarrestar el imperio de la bullanga.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y amigo: No he querido nunca que mi humilde nombre apareciera en las columnas de los periódicos pero en las de «El Liberal de Avila» y un suelto que firma un «Serrano» se me alude tan claramente, que por una vez he de contestar al anónimo (hasta cierto punto) autor del suelto.

Llega dice la osadía de los conservadores á proponer concejales un ex-

De elecciones

Aun cuando la *lucha* de mañana no parece ofrecer interés de ninguna clase, notándose un gran retraimiento en el cuerpo electoral, pudiera darse a última hora alguna ocurrente sorpresa de realizarse los augurios que hoy llegan a nuestros oídos, y solo a título de información consignamos.

Dícese que saldrán mañana a la liza, además de los candidatos ya proclamados, otros dos, de matiz republicano:

Por San Juan el conocido Zapatero Sr. Melero, cuyo éxito, si es cierto que se presenta, puede considerarse descartado; y por San Pedro, D. Adrián Medrano que después de proclamado se retiró y ahora parece que vuelve a reaparecer.

Es decir, «que hizo como el que se vá y... vuelve».

Pues, nada: á ver si á la vuelta lo venden tinto.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los electores no deben descuidarse sino acudir á las urnas á cumplir en conciencia, los deberes que les impone su cualidad de ciudadanos amantes de los intereses del pueblo, cuyos administradores van á salir mañana, en parte, flamantes de las urnas.

¡A votar todos!
¡A cumplir todos con nuestro deber!

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Ascensos.—A subintendente de primero, D. Ramón Poveda.

A ídem de segundo, D. Manuel Ogazón Cirer.

A mayores: D. Miguel Martín, don Nicolás Fenéch, D. Teodoro Rivelles, D. Miguel Hernández y D. José Palomino.

A oficiales primeros: D. Julio Gálvez, D. Juan Grus, D. Antonio Royo, D. Andrés Carramolino, D. Federico Rupérez y D. Ignacio Gil.

Intervención militar

Ascensos.—A comisario de guerra de primera clase, D. Francisco Tella. B comisario de guerra de segunda clase, D. José Casado.

¿Será una fantasía?

Un periódico de provincias, que en verdad hemos de concederle el honor de que acierta en casi todas las informaciones políticas que adelanta, nos pone hoy en antecedentes de lo que ocurrirá con la jefatura del partido conservador cuando se abran las cortes, en que—según el colega—Mauro se retirará definitivamente de la política.

La jefatura del partido será concedida al ex ministro señor Besada, pues aunque al actual Presidente del Consejo de Ministros le sobran méritos para dirigir á las masas conservadoras, carece de la energía necesaria para sobreponerse á muchos casos de indisciplina y de otra índole que suelen acontecer dentro de un partido.

Según el mismo periódico, los jefes de las minorías verían con gusto la designación del señor Besada.

Nosotros creemos bastante prematuro hablar de este asunto, y solo como nota informativa traemos á estas columnas la importante noticia del estimado colega.

(De El Día de Palencia.)

UN TIMO

El procedimiento del *Portugués* sigue teniendo incautos que someten como víctimas propiciatorias.

Ahora le ha tocado al vecino de Navasquera Felipe Sánchez, quedarse con una cuantiosa fortuna en... recortes de periódicos á cambio de unas pesetillas en efectivo metálico.

Anteayer llegaron al pueblo de Navasquera dos desconocidos trajeados correct mente.

Dispuestos á operar en algúna vecino más ó menos inocente topáronse con el Felipe con quien conversaron largo y tendido.

Esto sucedió por la mañana.

Por la tarde salían del pueblo precipitadamente los socios y pocos momentos después Felipe Sánchez daba conocimiento á las autoridades de haber sido engañado miserablemente.

Los desconocidos se pretsto de entregarle un sobre que contenía una fuerte suma, lo exigieron trescientas cuarenta pesetas, las mismas que entregó Sánchez sin escrúpulos de conciencia y confiado solemnemente en las promesas de los viajeros.

El sobre, como es consiguiente, se redujo á papel mojado.

Como es de rigor en estos casos los *portugueses* no dejaron las señas de su domicilio pero las autoridades se han encargado de buscarle.

Recogida de billetes del banco

Circulación de los de 25 pesetas

Ante la necesidad de restringir la emisión de billetes, por ascender los circulantes á 1.931 millones de pesetas, y sólo estar autorizado el Banco de España para emitir hasta 2.000 millones, se ve precisado este establecimiento á ir recogiendo los billetes pequeños, comenzando por los de 25 pesetas, y si es preciso, llegará á recoger algunos de 50.

Al Banco le sobran de la garantía legal establecida para la circulación de billetes, 400 millones de pesetas en plat, y para contener el aumento en la circulación de aquellos no tiene más remedio que ir dando plata á la plaza, en vez de billetes.

Por eso se va notando mayor circulación de monedas de cinco pesetas aunque esto molesta al comercio y al público en general, que prefieren los billetes por su fácil manejo.

LA RECAUDACIÓN DEL TESORO

La recaudación de Tesoro en el pasado mes de Octubre, ofrece este resultado:

Obtenido por todos conceptos, pesetas 27.572.572; por Aduanas, achicoria, alcohol y azúcar, veintidos millones seiscientos ochenta y un mil cuatrocientos sesenta y una; por las oficinas centrales: Tabacos, 12.690.894; timbre, diez millones seiscientos setenta y tres mil quinientas cincuenta y ocho; Loterías, 6.835.087; Aduanas, achicoria, alcohol y azúcar, 2.117.852 por los demás conceptos, pesetas 18.044.088.

Total recaudado en el mes, pesetas 109.616.406, suma que excede de lo recaudado en Octubre de 1912 en 18.900.961 pesetas, de las cuales 15.626.729 por los conceptos generales, y 3.283.032 por Aduanas.

Añaden los informes oficiales que en la comparación de lo que se recaude en el actual Noviembre, habrá de advertirse necesariamente una baja de importancia, porque en este año se han formalizado en el pasado mes ingresos del impuesto de utilidades por 13 1/5 millones que el año anterior hicieron en este mes.

Atención de tres sujetos

Ayer tarde el automóvil que hace el servicio desde esta capital al Barco, fué detenido á viva fuerza en su marcha por parte de tres pastores.

Al llegar el vehículo al sitio conocido por «Cuesta del Sotillo», tres individuos, vecinos de Santiago del Collado, llamados Gregorio y Nicolás García y Francisco Mabillo se colocaron delante de él amenazando con piedras y palos al conductor hasta que le hicieron detener el carruaje.

Los tres *zulus* fueron detenidos por la Guardia civil, confesando que habían hecho parar el coche con el objeto de que no atropellasen á unas ovejas que conducían.

Han quedado á disposición del señor Juez de Instrucción del Barco.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Hoy ha dado principio la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Arenas de San Pedro por un delito de homicidio varios de disparos de arma de fuego y otros de lesiones, contra catorce vecinos de Villarejo del Valle.

Representa al Ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Carrillo de Albornóz y defiende á los procesados el Letrado Sr. Sánchez B. quero.

Los hechos parece ser ocurrieron en la forma siguiente:

La tarde del 9 de Septiembre de 1912, con motivo de celebrarse una fiesta en la villa de Villarejo del Valle, en la que se lidiaba un toro, acudieron á ella bastantes personas de los pueblos limítrofes, entre otros de Cuevas del Valle y por motivos que se desconocen se promovió una cuestión entre varios vecinos de dichos dos pueblos citados, resultando con una lesión en el pecho el joven de 14 años, vecino de Cuevas, Germán Moreno, que con un cuchillo le causó Eulogio Fernández Carraaco, conocido por Eleuterio, á consecuencia de la que falleció el Germán al día siguiente.

Siendo víctimas además de varios disparos y lesiones diferentes vecinos de Cuevas, atribuidos á los restantes procesados á los que se les acusa como autores de estos delitos.

El Letrado defensor niega que sus representados sean los autores de los hechos calificados ó en otro caso concurrían en su favor las circunstancias eximentes cuarta y quinta del artículo octavo del código penal y las atenuantes cuarta y sexta del noveno del propio código.

El juicio está señalado para siete días y hay citados 144 testigos y dos peritos.

Lic. Calandria.

Sociedad Astronómica de España y América

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado el número 27 de su Revista, que corresponde al mes de Octubre.—En la parte de ilustración lo más notable que publica es un planisferio de Marte según las más recientes observaciones.—El texto lo forma un trabajo sobre el planeta Marte, por D. José Comas Solá,—otro bastante extenso de don Ramón M. Aller. Pbro de Castro Urdiales con el título de «Teoría parabólica de los errores».—Sigue la Crónica de la Sociedad por D. Julio Prensas.—Noticias Bibliografía y Efemérides Astronómicas para Noviembre.

Elecciones de concejales

Candidatura conservadora

Distrito de San Pedro

D. Bartolomé Yañez Jiménez.

D. Mariano Fournier Díaz.

Distrito de San Juan

D. José Delgado Porres, conservador independiente.

Distrito de San Vicente

D. Agustín González Alvarez.

D. Félix Sancho Jiménez.

Distrito de San Nicolás

D. Saturnino González Vallejo.

NOTICIAS

El próximo lunes publicaremos, los nombramientos de los nuevos señores curas párrocos de la Diócesis de Avila, hechos de Real orden y previa presentación hecha por el Ilustrísimo Sr. Obispo, en virtud del concurso á curatos vacantes hace algú tiempo celebrado en esta capital.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones en la Zona del Barco, D. Joaquín Cabrero Fernández.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 213 de esta importante publicación.

Se anuncian vacantes en esta provincia las zonas de recaudación de contribuciones de Pedro Bernardo, Arenas de San Pedro y San Esteban del Valle.

Están dotadas con el premio de cobranza del 5, 4/50 y 5 por 100 respectivamente.

La casa Marceliano Silva, Zorreráñez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombreraría.

Matadero público.—Día 7.—Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 27 ternes y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.027 pesetas.

LOS CONVALECIENTES deben tomar el *Jarabe de Hipofosfitos Salud*.—Venta en las buenas farmacias.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Villafranca de la Sierra que forma partido con la de Casas del Puerto de Villatoro.

Aun tanto la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VIAJES

En el sudexpres ha salido esta mañana para Madrid, nuestro respetable amigo el Excmo. señor Marqués de Bonavites y Piedras Albas.

—De Arévalo, ha regresado nuestro buen amigo el acreditado maestro carpintero, D. Lorenzo Muñoz.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un estuche conteniendo una pulsera, un collar de perlas y otro de coral, lo devuelva en casa de los Sres. Marqueses de Benavites, donde se gratificará.

En funciones de su cargo ha salido para Piedrahíta el Inspector segundo de vigilancia de esta capital D. Braulio Montesinos.

Lámparas Osram.—Las mejores. Relojería Kaiser, Alcázar 6.

Se ha publicado una Real orden derogando la de 30 de Noviembre de 1897, según la cual los hermanos de mozos que han profesado en Religión debían reputarse como no existentes, produciendo, por lo tanto, la condición de único en favor de los excepcionistas.

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

En breve aparecerá en la «Gacet.», la convocatoria de oposiciones á escuelas en el Rectorado central.

Según referencias las oposiciones comenzarán en el próximo Enero, habiendo de proveerse 25 escuelas para maestros y 25 para maestras.

Los *Grains de Vals*, laxantes purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna sin ninguna gravedad, nuestro respetable amigo D. Agustín Martín, cura párroco de San Juan.

Deseamos su completo restablecimiento.

—Una molesta indisposición ha obligado á permanecer en la cama todo el día de hoy, á nuestro querido compañero de Redacción Fernando, Marquez (Teddy), cuyo alivio muy de veras deseamos.

El Juzgado instructor de Cebresos ha dictado auto de prisión contra Diego de Cádiz Silva y José Gómez Saavedra por hurto de caballerías, ordenando su busca y captura.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el Recaudador de contribuciones de Navalperal de Pinares D. Andrés Bernaldo de Quirós y á su distinguida esposa.

Por un error de información desiamos anoche, que á los funerales por D. Alejandro Pidal, había asistido el Sr. Carramolino, representando al Delegado de Hacienda D. Antonio Villanueva.

Esta señor no estaba representado por nadie, pues asistió personalmente y el Sr. Carramolino lo hizo como Interventor.

Por desobedecer á las autoridades del pueblo ha sido detenido en Sotillo de la Adrada un quinquillero de 18 años.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Ha sido autorizada la Compañía del Norte para rebajar á 4.000 kilogramos el mínimo de 5.000 por vagón que fija el párrafo 1.º de la tarifa especial combinada N. O. número 6, de pequeña velocidad, para el transporte de paja de cereales en bruto, sin prensar.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El misticismo de Avila

(Continuación)

«Conocer Avila, dice la escritora inglesa Gabriela Cunningham (Graham), errar por sus calles, esperar la salida del sol y la puesta sobre los sombríos cerros más allá de las murallas de la ciudad, es conocer a Santa Teresa.» Nada más cierto, efectivamente. Santa Teresa parece amasada con materia de Avila. El alma de la monja sublime que encarnó el más bello carácter de mujer castellana, verdadera mujer fuerte, se diría entallada por la naturaleza, las cosas y el espíritu de Avila. Su entereza única, su coraje, su reciedumbre, su fabulosa resistencia física, proceden sin duda de aquella ciudad robusta, aun en su decrepitud y que es toda piedra y toda bravura. Intrepida la Santa hasta el heroísmo, midiendo los arduos caminos de España en seguimiento del camino de perfección, tiene el heroísmo mitad guerrero y mitad místico que es la vida de Avila de los Caballeros. Temperamento de hombre de gobierno, dotada de un pálido sentido de la realidad, y a la vez aureola el alma de poeta, era como una de aquellas torres imponentes bien arraigadas en la tierra pero toda sutilidad y toda lirismo en las románticas almenas donde viene a jugar la luna. Avila ha dado también el espíritu y al estilo de la Santa la sinuosidad de sus callejuelas: así en las Moradas, donde el laberinto ideológico de la Santa se complica en su maraña gramatical.

En la naturaleza que a Avila circunda, paisajes austros y graves avocan con paisajes soarientes, con paisajes serenos, con paisajes reconcentrados e íntimos. Así era también la santa. Grave en ocasiones hasta obligar al silencio su presencia, en otras su socarronería castellana se salía por sus ojos vivos y regocijados; otras veces su mirar se tornaba profundo y lejano aunque los ojos parecían fijos en cosas de la tierra. Finalmente, como en aquellas horas de Avila en que el sol flumea en las almenas y en las torres en incendio de oro, así el rostro de Teresa solía asombrar de esplendores y en sus éxtasis las llamas de amor vivas iluminaban, en incendio de fe, su rostro claro y plácido. Me parece ver a la santa, tal como Ribera la describe, en un pobre retrato de Fray Jesus de la Miseria; con sus ojos negros y redondos, sus cejas espesas, su barba dulce y hoyuelada y sus marcos florales.

También en otro sentido, conocer a Avila es conocer a Santa Teresa. Cada una de las viejas piedras de aquella ciudad nos recuerda la vida de la doctora mística. El convento de Carmelitas descalzas, construido fuera del solar de los Cepedas, conserva el cuarto donde ella nació, un dedo de aquella mano que escribió las Moradas y el báculo de sus andanzas por los caminos de España. Allí mismo perdura un resto de la huerta, tal vez el lugar por donde saliera en su hazaña a buscar el martirio entre los moros. En el convento de Nuestra Señora de Gracia, pasó año y medio de noviciado; las Carmelitas descalzas de San José fué la primera de sus fundaciones; en Santo Tomás se confesaba y allí ante un Cristo que todavía se conserva, tuvo uno de aquellos éxtasis en los que su alma, ya en la séptima morada de su castillo interior, hablaba con Dios y se entregaba a la inefable delicia del amor divino; en Nuestra Señora de la Encarnación tomó el hábito, vivió en sus celdas veintiséis años y en el locutorio celebró sus místicos coloquios con San Juan de la Cruz.

Manuel Gálvez.

De «La Reacción», periódico que se publica en Rosario de Santa Fé. (República Argentina).
(Se continuará).

TRANSCENDENTAL INVENTO

NEUVA LAMPARA ELECTRICA

A LA DEULSCHE GASLUHLOHT AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlín, poderosa Compañía constructora de la acreditada lámpara «Osram», cabe la satisfacción de haber lanzado una lámpara nueva, que constituye un invento de suma transcendencia, que ha de originar una verdadera revolución en el alumbrado eléctrico.

Esta nueva lámpara, que constituye una gran conquista de la ciencia en su relaciones con la industria, representa un gran progreso y está indicada para la sustitución de los arcos voltaicos.

Se trata, en efecto, de una lámpara denominada «Osram», de MEDIO VATIO, que merced, tanto a las combinaciones de su filamento como a una disposición especial del mismo produce una luz hermosísima, blanca y de extraordinaria brillantez, muy superior a la de los arcos voltaicos. Además los grandes inconvenientes del alumbrado y por arcos voltaicos, ó sean los constantes gastos y cuidados que exigen, las frecuentes oscilaciones; la luz dañina que proyectan, etc., desaparecen absolutamente con el empleo de la lámpara «Osram», de MEDIO VATIO.

La enorme ventaja de esta nueva lámpara, lo que constituye su esencial característico, es su reducido consumo de medio vatio por bujía, ó sea la mitad de consumo que las lámparas de filamento metálico hasta hoy conocidas.

LA DEULSCHE GASLUHLOHT AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlín, construye y suministra ya estas nuevas lámparas, que por hora se fabrica desde 600 a 3.000 bujías, de 50 a 240 voltios, para corriente continua y alterna.

El coste de la nueva lámpara «Osram» de MEDIO VATIO es sumamente reducido, puesto que la economía que reporta su uso amortiza el poco tiempo el precio de adquisición por lo que no será nada de extraño ver en breve que todas las centrales eléctricas, comercios, hoteles, etc., usen esta clase de lámparas en vez de los antiguos y molestos arcos voltaicos.

Felicitemos sinceramente a nuestro particular amigo D. León Ornstein, concesionario general para España, tanto de las lámparas «Osram» como de esta otra nueva lámpara «Osram», de MEDIO VATIO.

Es conveniente el empleo del estiércol para fertilizar los alfalfares?

Antiguamente, cuando los abonos minerales eran aún desconocidos, el empleo del estiércol en este cultivo se hacía necesario, pues era la única manera de dar al suelo una parte de los alimentos que le habían sido extraídos por las cosechas, pero en la actualidad el empleo del abono de cuadro en los alfalfares debe proscribirse en la mayoría de los casos. Primeramente, el estiércol no posee en cantidad suficiente todos los principios fertilizantes necesarios para la alimentación de la planta. El principal elemento fertilizante del estiércol, el que se encuentra en mayor cantidad, es el nitrógeno. La alfalfa pertenece a la familia de las leguminosas y como tal, tiene la propiedad de absorber y asimilar el nitrógeno del aire. De aquí resulta que es una verdadera locura dar a esta planta el elemento nitrógeno, que no lo necesita y que cuesta tan caro. Es, por consiguiente, muy razonable que guardemos el estiércol para otros cultivos que requieren mucho nitrógeno y que abonemos los alfalfares con abonos minerales, con los que podemos calcular y dar a la planta el alimento en la cantidad que lo necesita.

Por otra parte el estiércol tiene el inconveniente de ensuciar el suelo favoreciendo el desarrollo de muchas gramíneas

sin valor ninguno que no solamente resultan nocivas por ocupar el suelo y quitarle alimento, sino que en muchos casos son peligrosas para el ganado, dando lugar a muy graves accidentes.

Por todo esto y disponiendo, como disponemos, de abonos minerales, debemos proscribir el empleo del estiércol en este cultivo y prueba de ello es que en todos los ensayos que hasta ahora se han llevado a cabo, los abonos minerales han dado resultados que superan en muchísimos kilogramos y en calidad a los obtenidos con el estiércol solo.

El mejor abono, con el que se obtendrán las mejores cosechas de alfalfa, debe componerse de 500 kilogramos de superfosfato y 250 kilogramos de sulfato de potasa. Con esta fórmula se puede llegar a tener un aumento de 17 a 18.000 kilogramos que representan un valor suficiente para pagar el abono y dejar satisfecho al más descontentadizo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Domingo.

La dedicación de la Basílica de Letrán; Santos Teodoro Soldado, Alejandro M., Agripino O y Eustolia V.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el ejercicio del mes de las Animas al anochecer.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana a las diez y media misa solemne. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón a cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo, novena, cánticos, reserva y responsorio.

En la Santa fiesta mensual del Santo Escapulario del Carmen

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales a las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco a las nueve y en la Santa a las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo a las ocho; en la misma Iglesia a las nueve la de «Prima» ó de sinaballo; a las nueve y a las diez en San Pedro; a las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; a las once y media en la Catedral y a las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas a las siete y media, ocho y diez; y a las nueve y cuarto la cantada.

A las diez de la mañana misa y explicación catequística en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

La misa y oficio divino son de la dedicación de la Basílica de Letrán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 10.—Lunes.

El Patrocinio de la Virgen; Santos Andrés Atelino M., Trifón, Respieno y Ninfa V.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La Misa y oficio divino son del Patrocinio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Enrique Martínez

(El caramelero)

Pone en conocimiento del público, abulense haber montado en Madrid, en la calle de San Marcos, número 18, piso 3.º, una casa de huéspedes, con amplias habitaciones para estudiantes y esmerado trato.

Pensión desde 3 pesetas en adelante.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Noviembre de 1913.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:
Trigo de 48 a 45 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 37 id. fanega.
Algarobas de 36 a 37 id. id.
Cebada a 33 id.
El mercado de trigos con mareadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. a 89'50 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. a 39 id. id.
Idem T. a 88'25 id. id.
Idem X. a 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N a 19 id. id.
Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—7.
Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 a 47 1/2 reales fanega.
Cebada 150 de 30 a 31 id.
Centeno 60 de 36 a 36 1/2 id.
Algarobas 200 de 36 a 37 id.
Guisantes 100 de 41 a 42 id.
Marina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.

Compras indecisas y con pocos deseos de ofrecer tanto por compradores como vendedores.

Tiempo muy frio y de lluvias continuadas.

Aspecto de los campos están suspendidas las faenas de la siembra por la excesiva humedad.

Cant. al piedra. 7.

Trigo entrada 700 fanegas de 48 a 49 las 94 libras.
Centeno 200 de 37 a 37 1/2 id. las 92.
Cebada 50 id. de 28 a 29 la fanega.
Algarobas 300 id. de 88 a 88 1/2 id.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Idem de segunda a 18 id. id.
Idem de tercera a 17 id. id.
Compras encalmadas.

Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos: sin terminar la sementera.

Arévalo.—7.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 37 las 90 id.
Cebada de 30 a 31 id. la fanega.
Algarobas de 37 a 34 id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.
Partidas Se han hecho operaciones a 50 reales.

Piedrahita 7.—Noviembre.
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo a 47 reales la fanega.
Cebada a 36 id. id.
Centeno a 37 id. id.
Algarobas a 36 id. id.
Patatas a 4 id. arroba.
Huevos a 150 id. docena.
Garbanzos gordos a 140 id. fanega.

San Esteban del Valle.—7 de Noviembre de 1913.
Vinos tintos a 275 pesetas cántaro.
Aceite a 20 id. id.
Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega.
Patatas a 1'00 id. arroba.
Trigo a 12'25 id. fanega.
Cebada a 7'25 id. id.
Castañas a 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna a 4 id. fanega.
Huevos a 150 id. docena.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería.
Vendo garbanzos cocheros finos Legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jimé.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmanes
TOS MARTIN
Precio: Una peseta la caja. De venta, en Avila, Farmacia de D. Tomás Pérez.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 3
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 16 — — —
Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 racios. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS



LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

Garantidas oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se necesitan Agentes activos y serios



PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO e H. JO

0,50 Ptas. PAQUETE

Representante

Importante Casa Extranjera en máquinas de escribir, busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regent, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO C. NFUNDIRSE

Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín Gil

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Loscientas pesetas

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BOSTERRECH

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

« PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Doscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

“EL DIARIO DE AVILA”

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fretes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 los fretes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecido en la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean enviados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre, Coche diario de Salamanca al Balneario.